

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telet., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 12 de Marzo de 1975

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVII—Núm.—10.705

ENSEÑANZAS

DE LA REVOLUCION RUSA

El telégrafo ha dado cuenta, y los periódicos hemos recogido entre las muchas noticias insignificantes, de la muerte del príncipe ruso Lvof. Allí en Francia, en una modesta vivienda de la calle Comor, de Boulogne sur Seine, ha sido súbitamente arrancado a la vida a los sesenta y cuatro años de edad, ese príncipe ruso, dedicado ahora al ejercicio de obras de caridad cerca de los emigrantes de su país, y que un día fue en su Patria, cuando ésta pesaba en los destinos del viejo Continente y del mundo entero, presidente del Gobierno provisional revolucionario, es decir, jefe del Estado y del Poder ejecutivo. ¡Sic transit!

El príncipe Lvof fue un creyente de la soberanía popular. La organización de los zemstvos o asambleas provinciales tuvo en él uno de los principales artífices, tal vez el decisivo. Por eso cuando se creó la Duma, primer Parlamento ruso, el príncipe Lvof fue nombrado presidente de ella, y por eso cuando sobrevino la revolución de 1917 el príncipe Lvof quedó de presidente también del Gobierno provisional.

No le sirvieron a Lvof esos antecedentes. Las tormentas revolucionarias son difíciles de encauzar, y cuando se abre la esclusa para el paso de aguas suele no poderse medir lo que pasa. Así le ocurrió a aquél y tuvo necesidad de una nueva concesión: la de dar entrada en el Gobierno a los socialistas revolucionarios. ¡Útil también! A medida que la fiera popular iba teniendo más concesiones se sentía más crecida y era más lo exigido. No más allá de tres semanas ese Gobierno de Lvof, en que habían tenido cabida los socialistas revolucionarios, se hundió por el empuje arrollador del populacho que colocaba en el Poder a Kerensky.

¡Útil también! Los antecedentes revolucionarios de Kerensky no fueron bastante, y Kerensky cayó por dejar paso al bolchevismo. No hace mucho que Trotsky declaraba que los Kerenskys son necesarios para la transformación de los regímenes burgueses en regímenes bolchevistas. ¡Y también ya ha caído en desgracia el propio Trotsky!

Por eso al abrirse hoy la tumba del equivocado príncipe Lvof saltan a la mente muchas amargas consideraciones, siendo la dominante de todas—no nueva porque hay repetidísimos casos en la Historia—la de que el camino de las debilidades y claudicaciones es un camino de perdición que se recorre siempre más deprisa de lo que se quisiera. [Enseñanza universal, de todos los tiempos y de todas las latitudes!]

El bandido Raimondi es por fin capturado

Roma 11.—La gendarmería ha recibido con verdadera satisfacción la noticia de haber sido identificado en París el bandido Raimondi, que, detenido con motivo del robo a mano armada en la calle de Atoukir por la Policía parisiense, intentó suicidarse y fue trasladado en grave estado al hotel Dieu, donde dió diversos nombres, que sucesivamente fueron reconocidos como falsos.

Raimondi, conducido con un grupo de veinticuatro detenidos desde la cárcel de Génova a la de Turín, y señalado entre todos como el más peligroso, condenado ya a dieciocho años de prisión, aparte de setenta y cinco procesos pendientes por robo e intento de asesinato, fue embarrado fácilmente en el vagón especial rodado por los gendarmes, que a las órdenes del cabo Chaiso tenían orden de vigilarle constantemente pistola en mano; pero al pasar una última lista antes de arrancar el tren se descubrió que en lugar de Raimondi iba una mujer y que el bandido había logrado escapar.

Como en Italia hay una ley, que se aplica con todo rigor, en virtud de la cual todo gendarme que deje escapar a un preso confiado a su custodia, sino puede capturarlo por sus propios medios dentro de un determinado plazo, debe cumplir las tres cuartas partes de la pena impuesta a aquél, y por cuenta propia recorrió toda Italia en busca del bandido, pero sin resultado.

Finalmente, fué encarcelado y en la actualidad cumple la pena de Reclusión.

Los cuatro gendarmes que mandada el cabo Chaiso fueron inmediatamente exculados del Cuerpo al ocurrir la evasión, el mes de Agosto de 1923 y ha sido uno de ellos, Ernesto Milone, establecido actualmente en París, donde dirige un pequeño taller de mecánicos, quien por las informaciones y refutaciones que ha publicado la Prensa parisiense ha tenido ocasión de identificar al audaz bandido.

UN MONUMENTO

Al señor Montero Ríos Villegas

Ha acordado el Consejo Superior de Protección a la Infancia dedicar un homenaje a la memoria de D. Avelino Montero Ríos Villegas, a quien se debe la ley creadora de los Tribunales para niños.

La benéfica obra social realizada por estos Tribunales, que actúan ya en once capitales, hace que el nombre de D. Avelino Montero Ríos Villegas perdure en el recuerdo de cuantos se interesan por la infancia.

El homenaje en proyecto será justo tributo a los merecimientos de quien dedicó sus mejores esfuerzos y sus más cálidos entusiasmos a corregir el desamparo de los niños que con torpe inconsciencia se inician en el delito.

El Consejo Superior de Protección a la Infancia ha ramana de las figuras benéficas del doctor Tolosa Latour y de D. Avelino Montero Villegas. Recaudada la cantidad necesaria para erigir un monumento al primero, la ejecución ha sido encargada al escultor D. José Ortells. Y ahora el Consejo abre otra suscripción para rendir testimonio de admiración y gratitud al Sr. Montero Villegas.

Al efecto ha sido nombrada la siguiente Comisión organizadora:

Presidente, Excmo. Sr. D. Angel Pallido; secretario, D. Conrado Espino; tesorero, don Miguel Gómez Cano.

Vocales: Excmos. Sres. D. Edelmiro Trillo, D. Francisco García Molinas, D. Antonio Cubillo, D. Ramón Albó, D. Fernando Soldevilla, D. Gabriel María de Ibarra, D. Quintillano Saldaña, D. José Vignote, D. Pedro Sangro y Ros de Ojano, D. José Boente, D. José Roig y Bergadá, señoras doña María de la Rizada, doña Micaela Díaz de la Rabaneda, doña Julia Peguero de Trallero, Sres. D. Rafael Tolosa Latour y D. Angel Sánchez Jabardo (obrero).

Los donativos se admiten en el Consejo Superior de Protección a la Infancia (Gobernación), en todas las Juntas provinciales instaladas en los Gobiernos civiles y en los Tribunales para niños.

El mercado de fletes

Según dice *La Información*, de Bilbao, la nota pesimista y que de día en día parece agravarse es la crisis profunda e intensa por que atraviesa el mercado de fletes en la Argentina.

En el momento actual no hay en este mercado ni un solo podido de tonelaje, en tanto que para cargar en Febrero y Marzo hay en estos puertos unos 65 buques disponibles, los que ante la imposibilidad de encontrar empleo en el mercado argentino habrán de procurar encontrarlo en algún otro, ya de por sí bastante recargado de tonelaje.

De no solucionarse rápidamente la situación planteada a todos los buques en espera de fletamento en Argentina, pronto veremos aumentar considerablemente su número con los que procedentes de los Estados Unidos y Reino Unido, lleguen con cargamentos de madera y carbón, y esto, naturalmente, habrá de agravar la situación ya de momento difícil.

También constituye motivo de preocupación de los armadores la baja de la demanda de tonelaje retorno, iniciada en la quincena anterior, lo que motiva la inactividad de buen número de buques y la aceptación de fletes cada vez más pobres, con su consiguiente repercusión económica en los negocios de las empresas navieras.

Se ha paralizado casi por completo la demanda de tonelaje de Australia.

Todavía queda gran cantidad de trigo por transportar, pero parece ser que ello está desfinado a las líneas regulares de navegación.

También parece haberse agotado por completo la demanda de la India, salvo para la nueva cosecha, o sea para los meses de Mayo y Junio y Julio.

EL ANIVERSARIO DE CURRO ENRIQUEZ

Vigo 11.—El Ayuntamiento ha acordado tributar un homenaje a la memoria del poeta Curro Enriquez al cumplirse mañana el XVII aniversario de su muerte.

Al mediodía, la Corporación municipal, todas las autoridades locales y los profesores e alumnos de la Escuela de Artes y Oficios e Industria irán a depositar flores al pie del monumento de Curro Enriquez, en la Alameda.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



El general Sanjurjo imponiendo la medalla militar al aviador señor López Hidalgo

Cosas del día

Eulogio Florentino Sanz

La pluma erudita y elegante de Luis Araujo Costa evoca en el querido colega *La Epoca* a figura del poeta Eulogio Florentino Sanz con ocasión de cumplirse ayer el primer centenario del poeta, nacido en Arévalo (Ávila).

Tiene razón Araujo Costa. Poco se recuerda hoy de Eulogio Florentino Sanz.

Es verdad—dice el articulista—que produjo poco por haber vivido siempre melancólico y desesperado de su mala suerte.

Fue Sanz dramaturgo y diplomático. Y todo, todo poeta. Uno de los poetas más finos y delicados del siglo XIX.

En pocos hombres riman mejor que en Eulogio Florentino el espíritu y su envoltura carnal.

Ved su retrato que figura en el Museo Romántico.

Qué elegante y distinguida figura; elegantes y distinguidos fueron sus versos.

Amó la gloria; pero desdeñó la popularidad. Pertenecía a esa raza rara de hombres de buen gusto que se fatigan al fatigar al público con la constante repetición de su firma en revistas y periódicos.

Más que su fama le importó la de otro poeta, la de Bécquer.

Cuando murió el «cuisnevillano», casi desconocido del gran público, Florentino Sanz iba por cafés y reuniones literarias diciendo y exaltando las rimas del pobre Gustavo Alonso.

A Eulogio Florentino y a Ramón Correa debe Bécquer de ocupar el puesto que ocupa entre los poetas españoles del pasado siglo.

Una obra de Sanz se ha salvado del olvido: «Don Francisco de Quevedo».

Una noche se presentó un joven en el cuarto del actor D. Julián Romea.

—Vengo a traer esta obra, dijo. —Sí, está bien, se hará, contestó Romea.

—Entonces se hará, añadió el poeta. Y dejó en manos del gran artista el manuscrito.

Lo abrió al azar Romea y leyó la famosa quintilla:

Cansado estoy de consarme y aburrido de aburrirme; ¡puecos, venid a enseñarme cómo he de gobernarme para poder divertirme!

Pocos días después se ensayaba y estrenaba con gran éxito «Don Francisco de Quevedo».

De sus tiempos de diplomático queda una frase célebre: «Los poetas—dijo a uno que lo despreciaba—también diplomático—sirven para hacer lo que haga un hombre cualquiera y... además, para hacer versos.»

Como poeta deja a la admiración de los amantes de la poesía una ver-

daderamente deliciosa: «El color de los ojos».

Corazón que en tiernos años por unos ojos te pierdes para entender sus ensueños, no mires si son castaños, negros, azules o verdes.

Pues todos los colores por la fusión iguales, reflejan los amores, sin que distingan a los leales de los traidores.

De esta magnífica poesía—cuyo recuerdo se confía a la memoria—son estos cuatro versos que tienen el aroma de un «copla» popular:

Sí no me quieres, me mato, dicen unos ojos negros, y dicen unos azules, si no me quieres, me muero.

Poeta de aristocracia, su nombre no es muy popular; pero sí muy directo de los amantes de la santa poesía.

La lucha religiosa en Francia

París.—La Asamblea de arzobispos y cardenales de Francia ha redactado ya la declaración acordada acerca de sus medidas que deben tomarse para combatirlas.

La declaración establece, en primer lugar, la falta de justicia de las leyes del laicismo, que son contrarias a las leyes de Dios y también a los intereses espirituales y temporales de los católicos.

«Para combatir estas leyes—dice el documento—se que renunciar para siempre a la actitud pasiva de dejar el frente a los legisladores laicos. La experiencia ha probado suficientemente, que hay que adoptar una actitud más limitante.»

Los medios a emplear son los siguientes: Primero. Una acción perseverante y unánime sobre la opinión, por medio de una propaganda que haga resaltar las ventajas temporales de la religión y los perjuicios de las leyes laicas, y que acabe con los prejuicios sobre la obediencia de esas leyes, demostrando que éstas no son intangibles.

Segundo. La acción sobre los legisladores por medio de mensajes enviados a los diputados, senadores y ministros y, en caso necesario, por medio de campañas electorales activas.

Tercero. Una acción sobre los Gobiernos, que consistirá en multiplicar las protestas y los «mitings», llegando a la huelga, imitando en esto a los socialistas y otros protestatarios, que siempre terminan por hacer ceder a los Gobiernos.

«Quí porvenir nos espera si dejamos pasar esta ocasión, si nos damos por satisfechos con una ligera tregua y nos dormimos? Nunca como ahora se nos ha deparado momento más propicio; dejar o pasar sin aprovecharlo sería tanto como traicionar a la Providencia.»

Política francesa

París 11.—La comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados se reunió esta tarde, con objeto de oír al Sr. Herriot en sus explicaciones sobre la cuestión de la seguridad y la política exterior.

Antes de comenzar el Sr. Herriot su exposición pidió a los miembros de la comisión se comprometiesen por su honor a guardar absoluto secreto sobre las declaraciones que iba a hacer.

El comunista Sr. Berthón se negó terminantemente a ello y se entabló una extensa discusión acerca de si debían o no los comisarios

comprometirse por su honor. Púose seguidamente a votación el asunto, quedando resuelto en sentido afirmativo, por unanimidad, con excepción del Sr. Berthón y del socialista señor Fontenier, que se abstuvo.

La comisión rogó al Sr. Herriot aplazara sus explicaciones para otra reunión, que se celebrará esta noche, y a la que por acuerdo de la comisión no asistirán los diputados comunistas.

El Sr. Berthón, en vista de la resolución tomada por la comisión, ha dimitido el cargo.

IMPRESIONES MEDICAS

¿Panbilina o Pambilina?

Esta mañana ha tenido lugar, por teléfono, el diálogo siguiente:

—Tirriñ, tñ, tñ...
—¿Qué deseas?
—¿Hablo con Amusant?
—Serviré. ¿Y vo con quién tengo el gusto?...

—Soy Isha Kūsuri, su colega y usurpador, algunos días del espacio reservado a sus amenas crónicas, algunas demasiado letosas...

—Muchas gracias. Lo digo porque ya son cinco, con usted, mis lectores... Por lo demás, conforme con su crítica, que considero muy acertada. Pero, dígame en qué puedo servirle.

—Puesto que hoy le toca a usted tomar conmigo, que tenga la bondad de hacer que rectifiquen dos erratas, *importantísimas*, que se deslizaron en mi crónica de anoche. En vez de Panbilina y Rectopanbilina, con *ene*, me han puesto y recibido Pambilina y Rectopambilina. Yo estoy seguro que escribí los dos palabres con *ene* y no con *u*...

—Efectivamente. Tengo ante mis ojos sus cuartillas y compruebo lo que usted afirma. Pero no tiene usted razón. En castellano—o en español, como usted quiera—antes de *b* y *p* la *ene* se escribe con *e*. Por lo tanto debe decirse Pambilina y Rectopambilina.

—Yo repito que lo escribí con *ene* porque así lo escriben los fabricantes de esos productos...

—Pero esos fabricantes no son españoles y no tienen obligación...

El japonés, aliado de su calma y paciencia habituales, corta la palabra e interrumpe, irritado:

—¡Pero el tipógrafo, el regente de la imprenta, el corrector de pruebas!...

—¡Alto ahí! Todos ellos cumplieron con su deber. Ellos vieron, con efecto, que donde debía haber una *e*me aparecía una *ene*. Vieron que esto se repetía. Y entonces pensaron: «El Sr. Isha Kūsuri no puede haber cometido tamaño error gramatical, tantas veces repetido». Sin duda es una *u* y no una *ene* lo que escribe. ¡Se semejan tanto en el manuscrito ambas letras! Y como ellos no tienen obligación de conocer los nombres de esos nuevos medicamentos, en lugar de corregirle a usted, poniendo una *e*me, imprimieron Pambilina y Rectopambilina, creyendo que así lo escribió usted.

El buen japonés, testarudo como los de su raza, no se dió por vencido...

—Bueno, pues que rectifiquen y digan que yo escribí Panbilina y Rectopanbilina, con *ene*... ¡Ah! Y que encabecen la rectificación con el título de mi sección: «Impresiones médicas».

—Yo lo que puedo hacer en su obsequio es transmitir, íntegramente, nuestro diálogo, ahora mismo.

Y cortando la comunicación, se despidió así, en japonés:

—¡Arigató Kōmban wa!
Bueno. Esto no es un camelo ni mentarme la madre. Quiere decir: *Muchas gracias*. Buenos días.

Creo conveniente dar la traducción... por si mis otros cuatro lectores creyeran que el japonés me había tomado el pelo.

AMUSANT

Fleta y Belmonte irán a Jerez

Jerez 11.—La Empresa del teatro Elava ha contratado al tenor Fleta para dos conciertos, que se celebrarán el 21 y 23 de Abril.

La Empresa de la Plaza de Toros espera la conformidad de Juan Belmonte para tórear la corrida de feria.

Los combustibles líquidos

En la *Gaceta* se ha publicado una Real orden disponiendo que prosigan los combustibles líquidos presentados por la Federación Española de Destiladores.

Forman la Comisión los señores: capitán de navío D. Mateo García de los Reyes, coronel de 1.ª generos de la Armada D. Nicolás Ochoa teniente coronel de Artillería D. Francisco de L. Guinea Pñal, ingeniero químico D. Ricardo Mora, comandante de Artillería D. Ricardo Pro e Hidalgo, comandantes de 1.ª generos D. Luis Francisco Sagredo, y presidente por el excelsísimo señor general jefe de la Sección de Movilización de Industrias civiles, don Arturo Carsi.

«Cuando el presidente de la Comisión lo juzgue del caso, se trasladará ésta a Segovia para realizar las del automovilismo pesado en la Escuela allí radicante,

PLUMADAS MILITARES

POR LA TRADICION Y POR LA HISTORIA

III

Cazadores de la Patria; ésta antigua unidad nació a la vida marcial el 14 de Septiembre de 1808, con voluntarios alistados para la guerra de la Independencia...

Este Cuerpo descoló su nombre en la invasión yankee de Puerto Rico perteneciendo a él el heroico comandante Illescas...

Cazadores de La Unión. Tenía antigüedad esta unidad de 14 de Abril de 1809, que la organizó D. Pablo Morillo...

Este batallón famoso, adquirió en la guerra de la Independencia el sobrenombre de «El León de San Páyo»; su notable proceder en las campañas de Venezuela...

Igualmente, juzgamos dignos de restauración a los cinco restantes que hemos reseñado...

«Con objeto de que las nuevas unidades de Cazadores, que han de formar la segunda brigada de Infantería de montaña...

Cazadores de Ibiza tomará el nombre de Colón, 7.º de montaña con antigüedad de 29 de Septiembre de 1702.

Idem de La Palma tomará el nombre de Antequera, 8.º de montaña con antigüedad de 29 de Diciembre de 1702.

Idem de Lanzarote tomará el nombre de Alfonso XIII, 9.º de montaña con antigüedad de 1.º de Mayo de 1741.

Idem de Fuerteventura tomará el nombre de Baza, 10.º de montaña con antigüedad de 31 de Mayo de 1808.

Idem de Gomera Hierro tomará el nombre de Patria, 11.º de montaña con antigüedad de 14 de Septiembre de 1808.

Idem número 12 tomará el nombre de La Unión, 12.º de montaña con antigüedad de 14 de Abril de 1809.

Ello sería reparadora obra de moral profesional, seguramente bien acogida, pues se vería con simpatías la reaparición de esos Cuerpos por muchos generales y jefes...

Y siendo lo apuntado fácilmente realizable, por no implicar a medida aumento de gasto alguno, y serlo de alta conveniencia moral...

MARSILLO

Ledesma (Salamanca) Febrero 1925.

La Real Hermandad de la Caidad

Toledo 11.—En Illescas se han celebrado las fiestas del centenario de la Real Hermandad de Nuestra Señora de la Caridad...

Todas las calles estaban engalanadas, y a la entrada del pueblo se levantaba un arco de triunfo.

A las once de la mañana llegó el cardenal Roig y entró en el templo bajo palio dirigiéndose al altar de la Virgen...

Después hubo un banquete de gala, servido por el hotel Ritz, de Madrid, que presidió el infante D. Ferrnando...

El infante D. Ferrnando, en representación de Rey, nombró nuevos hermanos de la Caridad entre la nobleza madrileña...

DE SOCIEDAD

Pasado mañana, sábado, festividad de Santa Matilde, celebrarán sus días las marquesas de Iruyrey, Montezgudo, Aymerich y viudas de Fuerte Santa y Gerona...

La condesa de Casa Tagle de Trasierra abrió ayer tarde sus salones por vez primera después del fallecimiento de su marido...

El ilustre prelado hizo grandes elogios de la elegante residencia de la condesa de Casa Tagle...

A demás del señor nuncio a quien acompañañaba su capellán monseñor Gómez...

Idem de Fuerteventura tomará el nombre de Baza, 10.º de montaña con antigüedad de 31 de Mayo de 1808.

Idem de Gomera Hierro tomará el nombre de Patria, 11.º de montaña con antigüedad de 14 de Septiembre de 1808.

BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa SOLER y TORRA, Hermanos Banqueros, Calle de ALCALA número 32, Apartado de Correos, 707.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DI 11. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 4 por 100 amortizable, and BONO DE EXTERNA.

Table with columns: MONEDA EXTERNA. Includes entries for Dólar, Libra, etc.

Notas de Guerra

Estado Mayor general. Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del gobernador militar de Palma de Mallorca...

Infantería. Licencias.—Se conceden veintidós días de licencia al teniente (E. R.) D. Tomás Elizalde.

Destinos.—Se designa para ocupar la vacante de teniente ayudante de profesor de la Academia al de dicho empleo D. Miguel López de Roda.

Fuerzas Regulares de Amuecenas, el teniente D. Paulino Fernán.

Se nombran secretarios de causas de los juzgados permanentes de la 6.ª región...

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta a activo, a los tenientes D. Luis Gil y D. Félix Rodríguez.

Empío honorífico.—Se concede al sñez retiro por Guerra D. Pedro Palencia...

Capitanes: D. Luis Fombell, D. Jenaro López Palás y D. Pompeyo Perematen Gómez.

Teniente D. Luis Aranda. Capitán (E. R.) D. Manuel Pozo. Teniente (E. R.) D. Emilio Luque.

Destinos.—A Regulares de Tetuán, el capitán D. Cipriano Pérez.

Destinos.—A la Academia, el comandante D. Alejo González.

Carabineros. Gratificaciones.—Se concede las de efectividad correspondiente al comandante, D. Mauricio González.

Capitanes: D. José Peláez, D. Jerónimo Sáez, D. José Cherta, D. Juan Burgos y don Aureliano Moreno.

Tenientes, D. Manuel Hernández, D. Pedro Jiménez, D. Manuel Hernández, y D. Miguel González.

Alférez: D. Adolfo Labato, D. Francisco Fuentes, D. Francisco Montero y D. Lóborio Gómez.

Disposiciones de la Dirección general.—Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa accediendo a lo solicitado en instancia por el cava biero Francisco Prieto.

Al ídem da Huelva ordenando fíla con destino a la misma y con la revención de que sea pasaportada con destino a Algeciras...

Al comandante general de Melilla, intereando la presentación en Málaga con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería don Miguel González.

Al capitán general de la 2.ª región, participando que queda anotado para su ingreso en el Cuerpo el aspirante José Núñez...

Al ídem de la 1.ª, 4.ª, 5.ª y 8.ª regiones y a los jefes de las Comandancias de Agaciras Badajoz, Navarra y Baleares...

Al coronel jefe del Regimiento de Infantería de Ceuta número 63, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería don Evaristo M. lute.

Al presidente del Consejo Supremo, cursando documentada instancia de opción a cruz de San Hermenegildo formula a favor del teniente don Gamarsindo Gómez Sleiro.

Noticias militares

Paseo militar. Málaga 11.—Hoy han salido las fuerzas de esta guarnición en paseo militar al campamento que se está construyendo para la brigada de reserva.

Muerte misteriosa. Alicante 11.—El joven Bautista Vicens ha sido hallado muerto en su domicilio con un balazo en el pecho...

El capitán general de Valencia. Alicante.—Llegó el capitán general de la región, Sr. Fontán, quien visitó las dependencias militares y las obras que se realizan en el campamento de Rabass.

TEATRO REAL. La «Tosca» de anoche tuvo un magno reparto. María Llácer, la estupenda «diva» dramática...

De la Llácer y Formichi ya hemos dicho nuestro parecer cuando por primera vez interpretaron la ópera de Puccini en esta temporada.

Miguel Fleeta cantó como siempre su parte en el «adido a la vida» escuchó una gran ovación, viéndose obligado a repetir.

La orquesta bien bajo la dirección del Maestro Cooper.

A la representación asistió la Real familia.

El sábado «Tosca» por la Llácer, Fleeta y Formichi.

El crimen de la Corredera

Después de haber recibido el juez del distrito del Hospicio el informe de los médicos forenses que practicaron la autopsia...

Este parece ser que negó en absoluto que él hubiera tenido relaciones íntimas con Aurora.

Con respecto al momento de ocurrir el suceso dice que apenas se acuerda de lo ocurrido, pues al ver a su madre desmayada creyó que había sido víctima de una agresión...

El juez instructor, después de la declaración prestada por Jacinto de la Sosa, le notificó el auto de procesamiento...

La familia de Aurora Gómez García ha nombrado acusador privado.

Construcción de un cuartel para la Guardia civil

Oviedo 11.—El general Zubillaga ha escrito al general Zibia interesándole que antes de su pase a la reserva deje resuelto el asunto del cuartel de la Guardia civil en ésta...

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

España en Marruecos

La bienvenida al general Sanjurjo

Melilla 11.—Hoy han estado en el palacio de la Comandancia general todos los caídos, jefes, cadetes y notables del territorio...

Dichas autoridades le manifestaron su gratitud por los nombramientos de que han sido objeto.

El general Sanjurjo los recibió en el Salón del Trono, dirigiéndoles la palabra en elocuentes términos.

Establecimiento de blocaos. Larache 11.—Fuerzas de la columna de Tzenin, al mando del teniente coronel Romerales...

Dichas fuerzas llevaron convoyes de víveres y municiones a las avanzadillas, relevándose las guarniciones.

El enemigo no hostilizó. Otras fuerzas de diversas unidades llevaron también un convoy a Hndik Amar...

Traslado de un cadáver. Ceuta 11.—A bordo del «Espérides» fue trasladado a Barcelona el cadáver del teniente médico D. Angel Jorro...

Bombardeos. Melilla 11.—La segunda escuadrilla aérea, al mando del teniente Martínez...

Mañana se verá un Consejo de guerra contra el soldado de Alcántara José María Molina.

Los recutas de Cerroño, al mando del comandante Uera, realizaron una marcha hasta Tres Forcas...

Agasajo al comandante Varela. San Fernando 11.—Durante su corta estancia en esta ciudad ha sido objeto de grandes agasajos el laureado comandante Sr. Varela...

Tropas repatriadas. Algeciras 11.—Procedente de Ceuta ha desembarcado repatriada una compañía de la tendencia montesa.

«Las supersticiones demoníacas» En la Biblioteca Popular del distrito del Hospicio dió ayer tarde una interesante conferencia el distinguido diplomático y académico correspondiente de la Historia D. José Antonio de Sangroniz...

Comenzó el conferenciante diciendo que a bibliografía acerca de las supersticiones en España es muy escasa...

Puso de relieve cómo en España ese problema de las supersticiones, brujerías y hechicerías no tuvo importancia comparado con el que llegó a adquirir en el extranjero...

«España se libró de este espectáculo horrible por la acción del Tribunal del Santo Oficio. Hubo algunos chispazos de brujerías en Aragón, Cataluña y Navarra...

Atribuye el Sr. Sangroniz el hecho de que se creyera como cosa cierta que las brujas anduvieran por los aires...

Terminó diciendo que los fenómenos de brujería y hechicería se han registrado en todas las civilizaciones con más o menos intensidad...

El Directorio militar

Conversando con el general Magaz

Al llegar el marqués de Magaz a la Presidencia, a última hora de la tarde, advirtió escaso número de periodistas, y dijo a éstos: —Son ustedes muy pocos.

—No importa—replicaron aquéllos—. Puede usted darnos noticias.

—No las tengo—añadió el presidente—. Eso ustedes pueden dármelas a mí, ustedes que frecuentan el trato con los políticos.

—Y usted también, señor presidente—arguyó un reportero—, pues ayer le visitaron los Sres. Bergamín y Gasset.

—Y dos ministros más—interumpió el marqués de Magaz—. Tanto es así, que al terminar estas conferencias dije a mis compañeros de Directorio: Señores, se van a creer que estoy formando Gobierno.

El Consejo de anoche

El Consejo de Directorio terminó a las ocho y media.

Todo él estuvo dedicado al examen y aprobación de expedientes de los ministerios de Guerra, Marina y Fomento, en términos de que no fué posible proseguir el estudio del reglamento del Cuerpo de Inválidos.

Conferencia

El embajador de Italia fué recibido anoche por el presidente interino.

El Estatuto provincial

Mañana será sometido a la firma regia el nuevo Estatuto provincial, del que se facilitará un extracto a la Prensa antes de que se publique en la Gaceta.

Reorganización de fuerzas

Se estudia en el ministerio de la Guerra la reorganización de los regimientos de Infantería de Ceriñola y San Fernando, actualmente en Melilla.

Compondrán ambas unidades seis batallones que, con sus respectivas planas mayores, guarnecerán Madrid y Barcelona.

El legado del general Moreno Lucera

De acuerdo con la Comisión permanente del Consejo de Estado se ha resuelto que las rentas del legado hecho a la Academia de Infantería por el finado general de división D. Martiniano Moreno Lucera sean distribuidas entre los alumnos de dicho Centro de enseñanza en pensiones de 250 pesetas diarias, por el siguiente orden de preferencia: huérfanos de padre, hijos de oficiales subalternos, huérfanos de capitán, hijos de capitán.

Las subsistencias

El gobierno, al recibir a los representantes de la Prensa, les habló acerca de los actuales problemas de las carnes, patatas y trigo.

Respecto al primero, no hay por el momento temor alguno, la escasez de ganado subsiste; pero las medidas adoptadas resolverán seguramente el asunto.

Respecto a las patatas, el problema está resuelto hasta el punto de que el Sr. Sempurn trata de encontrar beneficio para el vecindario.

El problema del trigo está en vías de resolución merced a las incauciones efectuadas por el capitán Sr. Lloréns y los delegados de la provincia, incauciones que se han autorizado a razón del 50 por 100 en vez del 33, como se venían realizando.

Todas las fábricas de harinas trabajan normalmente, y algunas han aumentado su producción.

Por su parte, el alcalde dijo que en breve llegarán a Madrid 600 toneladas de patatas, a precio inferior al de tasa.

Reunión del Directorio

A la una y diez de la tarde se reunió en la Presidencia el Directorio presidido por el viceministro Magaz.

El Consejo se prolongó hasta las dos de la tarde y el terminar el general Mayanda, que fué el primero en salir, manifestó a los periodistas que había tenido por objeto dar las últimas pinceladas y hacer el acoplamiento de algunas disposiciones adicionales del Estatuto provincial.

Los generales Magaz y Jordana confirmaron que la reunión no había sido motivada por nada que entrañe gravedad, sino que se había limitado a resolver algunas cuestiones formales por el Sr. Caño Sotelo en relación con el Estatuto provincial, consultas que desearán ser evacuadas rápidamente para que mañana pueda ser firmado por Su Majestad.

Despacho y visitas

Despachó esta mañana con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de los ministerios de Estado, Marina, Hacienda y Gobernación.

Conferenciaron esta mañana con el viceministro Magaz en la Presidencia los ex ministros Sres. Alvarado, Bergamín y Gasset, el presidente de la Mancomunidad Sr. Sala, el marqués de Retortillo, el Sr. Dómene, el ex senador Fernández Caro y el director general de Seguridad.

De Palacio

Esta mañana despachó con el Rey a la hora de cosumbre el general Magaz.

Los Reyes recibieron en audiencia al ministro de China y señora acompañados del Juque de Vistahermosa, a los marqueses de Cavilanti y hetmana, al conde de Bárcenas y a don Luis Masera.

Por el Rey fueron también recibidos el embajador de Alemania y el ministro de Panamá acompañados del conde de Velle.

El marqués de Hoyos, secretario general de la Cruz Roja, despachó con la Reina Victoria asuntos de la Institución.

Un Consejo de guerra

A las diez de la mañana de ayer se celebró en Pabellones militares el anunciado Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los señores Agustín Castellanos y Victorio Senz, acusados del supuesto delito de insulto a fuerza armada.

Presidió el Consejo el teniente coronel del primer regimiento de Artillería ligera, D. Joaquín de Oms, siendo vocales los capitanes D. Enrique Pérez Izquierdo, D. Manuel Pedraz, D. Rafael López Amador, D. Manuel Cambronero, D. Pedro P. Criado, D. Constantino Gómez y D. Manuel Loderio.

Actuó de vocal ponente el capitán del Cuerpo Jurídico militar D. Enrique Izquierdo; de acusador, el teniente del mismo Cuerpo don José María Tejerina, y de defensor el teniente de complemento de Ingenieros D. Antonio Vidal Moya.

Luego de leído el apuntamiento por el juez comandante D. Francisco Lozano, el fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de seis meses y un día de arresto.

El defensor, Sr. Vidal, en un concienzudo informe, solicitó la absolución.

ROBOS EN SEVILLA

Sevilla 11.—Un sujeto desconocido, a quien busca la Policía, compró anoche dos billetes de la lotería de hoy a un ciego llamado José Postigo, a quien dió un billete de 100 pesetas para cobrar.

Cuando el ciego le dió la vuelta, el desconocido le arrebató el billete, dándole a la fuga.

El encargado del Giro Telegráfico de esta capital, el oficial D. Julio Rodríguez Loro, ha denunciado que durante un momento que se ausentó de su despacho le desaparecieron de la caja, que se hallaba abierta, billetes por valor de 2 000 pesetas, no sospechando quién pueda ser el autor de hurto.

El oficial perjudicado ha repuesto de su bolsillo la cantidad desaparecida.

NOTICIAS

Don Andrés Ovejero catedrático de la Universidad Central, dar en el Museo Nacional del Prado tres conferencias los sábados 14, 21 y 28 de este mes, a las doce de la mañana con el tema siguiente: «El proceso de la creación artística: I. Los bocetos de Tintoretto; II. Los bocetos de Rubens; III. Los bocetos de Goya».

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, D. Valentín Gutiérrez Soana dará una conferencia en la Unión Iberoamericana sobre el tema «Hispanoamericanismo práctico».

Las personas que no hayan recibido invitación y deseen asistir pueden solicitarla en la Secretaría de la Unión Iberoamericana, calle de Recoletos, 10.

El próximo sábado, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada el comandante de Artillería D. Francisco Sigüenza Garrido acerca de «La Artillería apoyando a la Infantería en el combate».

La Asociación Española de Odontología celebrará sesión científica hoy jueves, a las siete de la tarde, en la Escuela de Odontología (Facultad de Medicina).

Disertará sobre «Juicio crítico de los puntos dentales» el Sr. Portuondo y sobre «Avulsiones dentales» los Sres. Calvoche y Aguilár.

La Sociedad Española de Dimatología y Sifilografía celebrará sesión mañana viernes, a las siete de la tarde, en el Dispensario Azúa Segovia, núm. 4. Presentarán comunicaciónes los doctores Sáinz de Aja, Covisa, Bejarano, Navarro Martín, Soto y Saiz de Grade.

Robo en un Sanatorio

Ayer se recibió una comunicación de la benemérita del puesto de Guadarrama, en la Dirección general de Seguridad, dando cuenta de un robo realizado en el Sanatorio de Fontfria, establecido en aquel término municipal.

Los ladrones, aprovechando las primeras horas de la madrugada, abrieron, con auxilio de un berbiquí, un gran boquete en una de las paredes de dicho Sanatorio.

Una vez dentro del establecimiento, fracturando cerraduras llegaron hasta el despacho, llevándose la caja de caudales que encerraba la cantidad de 3 000 pesetas y varios documentos de interés.

La Guardia civil practica pesquisas para descubrir a los ladrones.

GARRERA DE CABALLOS

La reunión de primavera en Madrid

La temporada de primavera de 1924 en Madrid comorende diecinueve días: 12, 19 y 26 de Abril; 3, 10, 15, 17, 21, 24 y 31 de Mayo; 4, 7, 11, 14, 18, 21, 25 y 28 de Junio y 2 de Julio.

Habrán trece carreras a reclamar, tres reser vadadas a los aprendices, ocho militares lisas y ocho de valladas y cuatro para potros y potran cas de dos años.

El Gran Premio Villamejor (tres años) se correrá el domingo 7 de Junio, y el Gran Premio Madrid, e 14 del mismo mes.

Aumenta, por lo tanto, un día de carreras, y el Gran Premio Nacional, cuya dotación de 10 000 pesetas pasa a 25 000.

Es de desear para el Fomento de la Cría Caballar de España un gran éxito. Sus grandes sacrificios en pro del bello deporte hípico bien lo merece.

En Aranjuez, según costumbre, habrá dos reuniones: los días 7 y 28 de Mayo.

Audiencia militar del Rey

En audiencia militar el Soberano recibió a los generales de brigada D. Luis Carniango, D. Antonio Cebo lino, D. Nicolás Rodríguez Arias, D. Cristóbal de la Peña, D. José Galvich y D. Juan Pons; coroneles D. Eladio Soler y D. Manuel Burguete; comandante don Julián Pournies; capitán de corbeta conde de Miranda y capitán suboficial de Alabarderos D. Cosimiro Gaidano.

LOS TEATROS

ESPAÑOL

Mañana, a las diez de la noche, función extraordinaria para el monumento a D. Juan Valera, con asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales, estreno de la leyenda en tres actos, de D. Juan Valera, «La venganza de Atahualpa» y estreno de la loa en un acto, de los Sres. Alvarez Quintero, «Pepita y Don Juan».

LARA

Muy pronto en función popular «Currito de la Cruz».

CENTRO

A pesar del éxito creciente de esta compañía y del singular agrado con que el público ve «México típico» y «Doña Senora a Yucatán», la Empresa, en vista de la breve actuación de a gentil Rivas Cacho, dará a conocer algunas obras de su repertorio y próximamente el estreno de la lindísima revista «Perlas este es».

INFANTA ISABEL

Mañana por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de Juan José Lorente titulada «El tío conquistador», con el siguiente reparto: Angélica, Elvira Muro; Mónica, Mercedes Sampredo; Teresa, María Bru; Justa Milagros García Gujardo; Ramona, Manolita Iglesias; Leonardo, Pedro Sepúlveda; Nicomede, Saavedra More; Juanito, Antonio Suárez; Cleo, Pedro Valdivieso; Aguiacil, Pedro Horna.

LATINA

Mañana viernes, por la noche, estreno del drama en tres actos, de Luis Fernán de Ardevín, «Doña Diabla». Desempeña el principal papel María Guerrero.

MARAVILLAS

Sigue el éxito del juguete cómico en tres actos «Mi tía Javiera», en cuya obra están eminentes Irene Aza y Juan Bonafé, siendo muy aplaudidos todas las noches.

Los peligros de la locura

Roma 11.—El director general de los servicios sanitarios recibió ayer un informe avisándole que el director del Instituto de Soterapia de Nápoles daba señales de perturbación mental y que había motivo para temer que la composición de los sueros se resintiera del estado del eminente químico.

Con toda urgencia se ordenó hacer una investigación y que se recogieran todos los productos del Instituto soterapéutico que se hallaran a la venta en las farmacias de Nápoles.

Pronto se comprobó que la precaución era oportuna, pues el análisis de la mayor parte de los sueros había demostrado que contenían sustancias venenosas en mayor o menor cantidad y violencia, pero, en conjunto, en cantidad suficiente para acabar con toda la población napolitana.

El problema de las viviendas resuelto

Alicante 11.—En el pub de Novelda, Fulgencio Expósito se presentó en la cárcel, solicitando ingresar en ella.

Confesó que acababa de cometer un robo, pero que aún no había dado cuenta a las autoridades.

Ante su insistencia, se le admitió, avisando al juez.

Se supone que es un ardido por carecer de alojamiento.

La Sociedad de Naciones

Ginebra 11.—En la reunión que celebró esta mañana el Consejo se examinó el asunto relativo a la reconstitución financiera de Hungría, cuya fiscalización, como es sabido, incumbe a esta Sociedad.

El ponente, Sr. Saloja, puso de manifiesto la necesidad de reducir el presupuesto de gastos del Estado húngaro.

Después, el Consejo decidió encargar a la Comisión de mandatos que redacta un informe acerca de la colocación de capitales en los territorios sometidos a mandato.

El representante griego expresó la pretesta de su Gobierno contra los banqueros que se niegan a restituir a los refugiados griegos y armenios los depósitos efectuados por éstos.

A continuación, los delegados griegos y turcos tomaron nota del dictamen del Tribunal de Justicia Internacional relativo al canje obligatorio de poblaciones, reconociendo unánimemente que este dictamen facilitará mucho la tarea de la Comisión mixta.

El contenido de la nota de Stressemann relativa a la entrada eventual de Alemania en la Sociedad de Naciones ha provocado numerosos comentarios.

La noticia de que se había requerido la presencia del representante del Imperio para entrar en contacto con el Consejo ha sido formalmente desmentida.

La nota Stressemann plantea una interpretación del artículo 16 del pacto, y esto es de la excusiva competencia de la Asamblea.

Se cree que el Consejo, tomando en cuenta los deseos de Alemania de entrar en la Sociedad de Naciones, se limitará a acusar recibiendo de la nota Stressemann.

En sesión privada ha discutido el Consejo la cuestión relativa a las investigaciones eventuales en Alemania.

Al discutirse el problema de la seguridad francesa en el Rin fué aprobada una petición del jefe de la Delegación francesa, señor Briand, referente al aplazamiento de la discusión de asunto de «control» especial en Renania hasta la reunión que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha de celebrar en el mes de Junio próximo, teniendo en cuenta que dicho Consejo no posee en la actualidad todos

los elementos de apreciación necesarios para ello.

En efecto, ahora existen dos puntos de vista muy difícilmente conciliables, pues mientras ciertas potencias, como por ejemplo, Inglaterra y Suecia, estiman que el sistema de «control» que ha de ejercitarse en la zona desmilitarizada y del resto de Alemania, no deben ser diferentes, Francia, por el contrario, pretende que la zona de Renania, que en virtud del Tratado de Versalles tiene un estatuto militar especial, debe ser sometida a un sistema de «control» que se adapte a dicho estatuto y revista un carácter de estabilidad que sea suficiente para garantizar su verdadera eficacia.

El presidente Alessandri en Río Janeiro

Río Janeiro 11.—Ha llegado a este puerto el presidente de la República de Chile, señor Alessandri, a cuyo recibimiento y cumplime todo a desembarcar por todas las autoridades y un numerosísimo público.

El Sr. Alessandri se dirigió desde el muelle directamente al palacio de la Presidencia, en cuya entrada fué recibido por el jefe del Estado brasileño.

Todas las calles que recorrió la comitiva desde el puerto hasta la residencia del presidente del Brasil, como asimismo las calles y plazas principales de la capital, están en zamborrea con profusión de banderas de ambos países.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se celebró ayer la vista de los dos recursos contencioso administrativos interpuestos por D. Alfredo Zivala, presidente que era de la suprimida Sala cuarta del mencionado Tribunal al acordarse la reorganización que trajo consigo tal reforma.

Declarado excedente el Sr. Zivala, por el hecho de presidir el Tribunal que se suprimió, aunque más lógico era que la excedencia recayera en el presidente más moderno, tampoco fué reintegrado, como estaba dispuesto en el decreto de reorganización al vacar la presidencia de la Sala segunda, pues a este cargo se ascendió al Sr. García Goyena, actual subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Interpuesto recurso por el Sr. Zivala, se vió ayer, como de costumbre, en la Sala tercera, que preside el Sr. Marín de la Bircena y de la que forman parte los magistrados señores Díaz Gómez, Mena y García Rodríguez.

Defendió los derechos del recurrente el abogado Sr. Alcalá Zamora, quien pronunció un brillante informe, plétorico de doctrina jurídica, para demostrar la procedencia de que quedase sin efecto el nombramiento del Sr. García Goyena, a quien en justicia correspondería la presidencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo es a su representado, don Alfredo Zivala, quien por las razones de orden legal que expuso, en su discurso, no debió tampoco ser declarado excedente al suprimirse la Sala cuarta.

El fiscal, Sr. Arredondo, alegó como perentoria la excepción de incompetencia de jurisdicción por el nombramiento del actual subsecretario de Gracia y Justicia, pues aquél no hizo a propuesta de la Junta del Poder judicial y cont a un nombramiento hecho en esta forma no cabe más recurso que el de queja.

Se opone a los dos recursos, disintiendo de la interpretación que por el recurrente se daba al dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Esta lo ya que no iba en contra el precepto del artículo 7.º de la ley de Presupuestos para 1906 el que en la Sala de lo Contencioso administrativo se clasificase como de procedencia administrativa a un nuevo magistrado de la misma, cuando de éste formaban parte otros tres de la propia procedencia, y también su presidente.

Sostiene que, a su juicio, el decreto ley de Presupuestos lo que suprimió fué una Sala de las dos que sumaban la jurisdicción de lo contencioso administrativo, y si esto es así, lo que ha de averiguarse es quién de los dos presidentes de las Salas es el más moderno en la categoría, y como no puede dudarse de que lo es el Sr. Zivala, estima que no debe prosperar el recurso que éste ha establecido por haber sido declarado excedente forzoso.

Rectificó breve y elocuentemente el señor Alcalá Zamora, y se dió por terminado el acto al que asistió numeroso público.

El pleito de Tacna y Arica

Santiago de Chile 11.—El fallo dictado por el presidente de los Estados Unidos sobre el pleito de Tacna y Arica se considera como un triunfo para Chile; pero en la cuestión concreta de la limitación de fronteras se estima favorable al Perú.

La Legación del Perú en esta corte comunica que ha recibido de su Gobierno una información oficial respecto del fallo que acaba de dictar el presidente Coolidge para resolver el conflicto de Tacna y Arica.

Según esa información, se dispone: Primero. La realización del plebiscito, que, según lo prescrito en la cláusula tercera del Tratado de Ancón, debió verificarse en 1894, para decidir la suerte de las referidas provincias.

Segundo. Que la presidencia de la Comisión plebiscitaria sea ejercitada por un representante del Gobierno de los Estados Unidos.

Tercero. Que se devuelva al Perú la provincia peruana de Tarata, indebidamente retenida por Chile; y

Cuarto. Que se rectifique la demarcación del distrito de Chilcaya, considerado por Chile entre los límites del departamento de Tarapacá—que el Perú se vió obligado a cederle en virtud del aludido Tratado—, reintegrándolo a la provincia de Arica, de la que siempre formó parte.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos de diez a doce.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), en obra.

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERCA (Paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (Paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (Toledo, núm. 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos de once a trece.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS (Alfonso, XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Oropio, 3), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

ECONOMICA MATRITENSE (Plaza de la Villa, núm. 1), de doce a diez y ocho.

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, núm. 70), de nueve a quince.

JARDIN BOTÁNICO, de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve. (Vacaciones escolares, de nueve a trece).

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

Espectáculos

REAL.—A las 9,30, La Traviata.

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu) A las 6, Cancionera por Rosario Pino.—A las 10, Rosas de otoño por Rosario Pino y Margarita Xirgu.

FONTALBA.—A las 6, Mamá es así.—A las 10,15, La virtud sospechosa.

CENTRO.—A las 6 y 10,15, México típico y De Sonora a Yucatán.

LARA.—A las 6, La señorita Primavera.—A las 10,30, El alma de la aldea.

APOLO.—A las 6,30, Don Quintín el Amañor.—A las 10, Siempra vientos...—A las 10,30, La bejarana.

ZARZUELA.—A las 6,30, Doña Francisquita.—A las 10,50, Dios salve al Rey.

REY ALFONSO.—Compañía cómico-dramática.—A las 6,30, Fior de nieve.

REINA VICTORIA.—(Compañía Adamuz-González)—A las 6 y 10,30, El hombre que quiere comer.

ALCAZAR.—A las 6, La bayadera.—A las 10,15, Madame Pompadour.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y 10,15, La buena suerte.

COMEDIA.—(Compañía cómico dramática)—A las 10,15, La tela.

COMICO.—(Compañía Díaz Artigas)—A las 6, La flor de azhar.—A las 10,30, Knock out el triunfo de la medicina.

LATINA.—(Compañía Teatro Mencia)—A las 6, Los chatos.—A las 10,15, Campo de armño.

MARAVILLAS.—(Compañía Alba Bonafé)—A las 6 y 10,30, Mi tía Javiera.

EL CISNE.—A las 6,15, La señorita Angeles.—A las 10,15, El collar de estrellas.

FUENCARRAL.—(Compañía Casals)—A las 6 y 10, Doña Francisquita.

NOVEDADES.—A las 6, La bejarana.—A las 10,30, La caída del guarda.—A las 11,45, El mastín de la Pedrosa.

ROMA.—Compañía de «varietés».—Col. sal programa de atracciones.—Exito de Luis Esteso, Lepe, Remper, Venta de esc. a vus en Túnez, Coquet rías, Blanco, Rosa y Violeta, Blanca Morer, Celia Deza, Victoria y Laura Pinillos.

CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 6, noche a las 10,30, dos grandes espectáculos. Ex traordinario programa de grandes atracciones. Cíamorous éxitos.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las 4, tres grandes partidos a remonte. El verdadero arte de la pelota.

ALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro a ocho y media.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores, de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etcétera; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Plasencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Barmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stöckholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en

North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: "San Paulo", buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; "Almirante Grau" y "Coronel Bolognesi", cruceros tipo "Scout", clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; "Burik", crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; "Katori", buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; "Mikasa", buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; "Libertad", buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama "Triumph". Por

el Gobierno inglés: "Natal", crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; "Senfinel" y "Skinuscher", cruceros tipo "Scout", clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; "Dominion", buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; "King Alfred", crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; "Vengeance", buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; "Hogue", crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; "Porwerful", crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; "Amphitrite", crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos Astilleros: "Empress of India", "Empress of China" y "Empress of Japan", 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



Azopardo y C.º
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR FUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

(á La Chaléassière, SAINT ETIENNE)
TALLERES (á La Bléuse-Borne, pres d'ANZIN)
(á Beasse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica:
Chaléassière—Sevilla

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL
Sige en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana,
escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans
y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 8.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Aisa.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—
Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato; Magnífico internado; Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.º, Ltd
(Antes HOLLAPPELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solas y exclusivas propietarias y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos
y cincuenta Empresas marítimas y Casas navieras,
en esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Langolite"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Este DAMEOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del tipo de...
Se principia en LONDRES a través de...
disponer, Liverpool, Cardiff, Glasgow, Hamburgo, Nueva York y...
también...
venta...

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Per. ... ojas, D. Eladio Zamora
y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5,
y en los puertos, respectivos consignatarios